

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 9 de septiembre de 2015 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.-Aprobación del anexo nº 2 al Plan de Seguridad y Salud, presentado por la empresa Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., para las obras de implantación de sistemas de separación de aguas residuales en la calle Gustavo Adolfo Béquer e instalación de equipos de desbaste de residuos sólidos en cámara inicial del sifón hidráulico.

3.- Aprobación del exceso de obra de 20.799,99 € en las obras de reforma y adecuación sótano Ayuntamiento para Sala de Exposiciones, que representa un 8,63 % de incremento sobre el precio inicial, y de la certificación 4ª y final por un importe de 25.062,17 €, ascendiendo el importe final de las obras a 261.589,99 €.

4.- Autorización para la tramitación anticipada de un gasto máximo que asciende a 92.686 € y aprobación del expediente de contratación para la intervención socio-educativa con menores en los Barrios de San José y Madre de Dios de Logroño, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, por importe de 203.909,20 €, para las anualidades 2016-2017, ascendiendo cada una de las anualidades a 92.686 €, más las posibles modificaciones hasta el 10%, por un importe de 18.537,20 €.

5.- Aprobación del expediente de contratación de obras de adecuación, reparación y refuerzo de la cabina de bombas de la Fuente de Murrieta, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobando un gasto total para esta finalidad que asciende a 232.498,80 €.

6.- Devolución de las fianzas definitivas constituidas para el contrato de gestión del servicio público de ayuda a domicilio (Lotes I, III y IV)". Este asunto queda sobre la mesa.

7.- Adjudicación del contrato de Patrocinio de los Espectáculos Musicales en la Plaza del Ayuntamiento San Mateo 2015 a la empresa Promociones Musicales Iregua,S.L., cuyo importe asciende a 72.358 €.

8.- Adjudicación del contrato a la empresa Torrents Creativos,S.L., para la realización de la campaña de promoción de las fiestas de San Mateo 2015, cuyo importe asciende a 54.448,79 €.

9.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de mantenimiento de licencias Actuate 2015, de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas , de su tramitación por procedimiento negociado sin publicidad por motivos de exclusividad técnica por un importe de 31.418,48 €, así como la adjudicación del citado contrato a la empresa Seidor,S.A. por el citado importe.

10.- Autorización la tramitación anticipada de un gasto máximo que asciende a 154.000 € y aprobación del expediente de contratación para la realización del proyecto de apoyo a la conciliación para familias en dificultad social, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, cuyo importe total asciende a 308.00 €, para las anualidades 2016-2017, y por un importe de cada una de ellas de 154.000 €.

## **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

11.- Aprobación de la Memoria económica para la puesta en Funcionamiento de la Casa del Cuento en el Parque González Gallarza, ascendiendo el coste de las obras de reforma a 2.686.733,92 €.

12.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el 30 de septiembre de 2015, por importe de 108.921,84 € correspondientes a la operación financiera concertada con la Comunidad Autónoma de La Rioja para la financiación de viviendas en Logroño, correspondiendo 35.440,03 € a intereses y 73.481,81 €. a amortización.

13.- Declaración de especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas según artículo 6.5.a) de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas a determinadas empresas.

14.- Declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas según artículo 6.5.d) de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas a determinadas empresas.

15.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

16.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

17.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

18.-Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de la bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

19.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

20.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

21.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

22.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

23.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio 2015 a efectos de bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

24.- Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal para el ejercicio de 2015 a efectos de bonificación en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

25.- Disposición y consolidación del préstamo concertado con el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. suscrito para financiar inversiones del ejercicio 2013, cuyo importe asciende a 2.230.400 € que será amortizado en 32 cuotas trimestrales de 69.700 € durante los próximos 8 años, con un periodo de carencia de dos años.

26.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por transferencia de créditos nº 18/2015 formulado por la Gestora del programa "Relaciones Exteriores", cuyo importe asciende a 15.000 €.

27.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por generación de créditos nº 6/2015 solicitado por el gestor del programa "Festejos", cuyo importe asciende a 4.000 €.

28.- Aprobación del expediente de de modificación de créditos por transferencia de Créditos nº 19/2015 solicitado por el Gestor del programa de "Festejos", cuyo importe asciende a 4.000 €.

29.- Aprobación de la lista cobratoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica lista del ejercicio 2015, cuyo importe total asciende a 72.753,34 €.

30.- Aprobación del proyecto de modificación presupuestaria a través de expediente de suplementos de crédito nº 9/2015, cuyo importe asciende a 14.000 €.

31.- Aprobación del proyecto de modificación presupuestaria a través de expediente de suplementos de crédito nº 10/2015, cuyo importe asciende a 493.101,75 €.

## **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS URBANAS**

32.- Aprobación de las modificaciones y ajustes en el servicio municipal de Transporte Urbano de Logroño.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

33.- Cancelación registral de la condición resolutoria impuesta por el Ayuntamiento sobre la vivienda sita en la calle Cantabria 20, correspondiente a la parcela 2A en Plan Parcial Madre de Dios y enajenada a la cooperativa Limitada Vitra La Rioja en el año 1995 , por cumplimiento de sus obligaciones.

34.- Designación del Concejal D. Pedro Manuel Sáez Rojo como representante municipal en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.

35.- Requerimiento a la mercantil "Parking Rioja XXI, S.L." para que en el plazo máximo de 15 días proceda a la subsanación de deficiencias en aparcamiento subterráneo en Avenida de España.

36.- Autorización para la transmisión en propiedad de la plaza de aparcamiento nº B257 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, cuyo precio máximo de transmisión asciende a 26.387,45 €, no ejercitando el Ayuntamiento el derecho de tanteo pactado a su favor.

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

37.- Autorización para la transmisión de la cesión de uso de la plaza de aparcamiento nº 249 del estacionamiento subterráneo en Albia de Castro por un precio máximo de 16.816,80 €.

38.- Comunicación de no ejercicio del derecho de tanteo y retracto por parte del Ayuntamiento en la vivienda sita en la calle Isaac Albeniz nº 1-2º-25 , al haber transcurrido el plazo 10 años para le ejercicio del mismo.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

39.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Servicio a Turismo y Comercio correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2015, cuyo importe asciende a 524,80 €.

40.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Gabinete de Alcaldía correspondiente a los meses de Julio y Agosto de 2015.

41.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente al mes de Agosto 2015, cuyo importe asciende a 105,72 €.

42.-Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a la ETAP correspondiente a los meses de Julio y Agosto 2015, cuyo importe asciende a 1.364,81 €.

43.-Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local correspondiente al mes de Agosto de 2015, cuyo importe asciende a 19.024,1 €.

44.- Gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Mercados correspondiente al mes de Agosto 2015, cuyo importe asciende a 806,72 €.

## **ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES**

45.- Adjudicación Provisional de Subvenciones para el año 2015 a entidades sin ánimo de lucro dirigidas a los colectivos que desarrollan acciones sociales de la tercera edad, discapacidad, integración y convivencia, mujer, admitidas, cuyo importe total asciende a 338.150 € y a colectivos de Asociaciones de Salud por un importe total de 61.000 €.

## **ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO**

46.- Autorización para la exposición "Naturaleza" de Jesús Rodríguez Rocandio en la Sala Amós Salvador, organizada por Cultural Rioja del 8 de octubre al 8 de diciembre de 2015, cuyo importe asciende a 27.695,59 €.

47.- Aprobación de la realización el 25 de septiembre de la actividad "Danza Pote" a cargo de la compañía Dantzaz para cinco acciones coreográficas en diferentes puntos de la calle del Laurel, cuyo importe asciende a 484 €.

### **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

48.- Elevación a definitivo de forma parcial las ayudas económicas en materia de inversiones ( modernización de su gestión y adecuación de instalaciones, medios e instrumentos) a las asociaciones de vecinos de la ciudad de Logroño para el año 2015, por un importe total de 29,219,48 €.

### **ASUNTOS URGENCIAS**

49.- Aceptación de donativo de 25.000 €, sin contraprestación, de la mercantil Mercadona S.A. para gastos derivados de las fiestas de San Mateo 2015.